

CURSO
ESPECIALIZADO

PROCEDIMIENTO Y EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

VIRTUAL

DEL 29 DE ABRIL AL 28 DE MAYO DE 2024
MARTES Y JUEVES DE 19.00 A 22.00 HORAS



EDUCACIÓN



EJECUTIVA

Sobre el curso

El curso, de naturaleza teórico-práctica, tiene como propósito relacionar las buenas prácticas de gestión de proyectos con la ejecución de obras públicas, tomando como referencia la Ley de Contrataciones del Estado. Adicionalmente, se analizarán los modelos de contratos internacionales más utilizados en los contratos gobierno a gobierno.

El curso inicia con la revisión de conceptos fundamentales de la gestión de proyectos; luego, repasaremos los sistemas y modalidades de contratación de obras públicas, así como los aspectos técnicos considerados en la Ley de Contrataciones del Estado. También, abordaremos los elementos de gestión, tales como el control del plazo, el avance de obra, el control de riesgos, las modificaciones del contrato, la terminación, entrega de la obra y la gestión de controversias.

MODALIDAD: Virtual

FECHAS: Del 29 de abril al 28 de mayo de 2024

FRECUENCIA: Martes y jueves de 19.00 a 22.00 horas

Sobre el curso

► **DIRIGIDO A**

Profesionales y ejecutivos que desean perfeccionar y actualizar sus conocimientos sobre los procesos técnicos involucrados en un contrato de ejecución de obra dentro del marco normativo

► **DURACIÓN**

El curso te ofrece una experiencia de aprendizaje flexible. Combina 24 horas de sesiones en vivo con el docente y 8 horas de estudio a tu ritmo para revisar lecturas, videos y realizar las actividades aplicativas. Adapta tu aprendizaje a tu horario y aprovecha al máximo tu tiempo.

► **EL CURSO INCLUYE**

- Actividades de inducción al Aula Virtual Ulima
- Tutoría virtual

► **CERTIFICACIÓN**

Los alumnos que hayan aprobado el curso con nota mínima de once (11) recibirán un certificado digital, otorgado por la Dirección de Educación Continua de la Universidad de Lima, en el que se indicará la calificación obtenida. Dicho documento con firma digital tiene valor legal, de acuerdo a la Ley de Firmas y Certificados Digitales, Ley 27269. El certificado incluye un código QR para comprobar su autenticidad. Luego de 15 días hábiles de culminado el curso, el certificado será enviado al correo electrónico registrado al momento de su inscripción.

En caso de que el alumno no haya aprobado el curso, pero sí cumplido con asistir, como mínimo, al 75 % de las sesiones sincrónicas, recibirá una **constancia de asistencia** otorgada también por la Dirección de Educación Continua.

Asimismo, los alumnos **no deben presentar deudas** con la Universidad para poder obtener la certificación correspondiente.





DOCENTE

León López Avilés

Consultor en temas de dirección de proyectos, gestión contractual, reclamos y arbitrajes. Más de cuarenta años de experiencia en dirección de proyectos en todas las fases del ciclo de vida en industrias como minería, petróleo e infraestructura. Ha sido gerente funcional de control de proyectos en importantes empresas de ingeniería canadienses, australianas y chilenas. Capacitador de equipos de trabajo en diversos países latinoamericanos. Docente universitario y expositor en posgrados, cursos y seminarios de dirección de proyectos, y gestión contractual de obras públicas y privadas. MBA, con mención en gestión, por la Universidad de Mar (Chile). Diplomado en Dirección y Gestión de Empresas por la Universidad de Magallanes (Chile) y en Sistemas de Control de Proyectos de Ingeniería Civil por la Confederación de la Industria Británica (Inglaterra). PMP certificado por el PMI. Ingeniero civil por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

NOTA:

La Universidad de Lima se reserva el derecho de reprogramar las clases por causa de fuerza mayor o disponibilidad del docente. Asimismo, el docente programado podrá ser reemplazado por otro de similar perfil académico y profesional, garantizando que la calidad de la actividad académica no se vea afectada. Toda modificación será comunicada a los alumnos.

Contenido

► MARCO CONCEPTUAL

Principios fundamentales de la gestión de proyectos. Finalidad de la ley. El requerimiento. Valor estimado y valor referencial. El contrato. Disponibilidad del terreno. Modificaciones al contrato. El expediente técnico

► SISTEMAS Y MODALIDADES

Modalidades de contratación (llave en mano, concurso oferta, contratación por paquetes). Los sistemas de contratación (suma alzada, precios unitarios, esquema mixto, tarifas con base en el tiempo empleado). Firma del contrato (documentos y programa de ejecución de obra). Otros modelos internacionales aplicables en la normativa peruana

► ASPECTOS GENERALES DE LA OBRA

Condiciones para la definición del inicio de la obra. El residente de obra. La supervisión o inspección. El cuaderno de obra

► CONTROL DEL PLAZO

Programación de la obra (relevancia del cronograma y ruta crítica). Ampliación del plazo (anotación en el cuaderno de obra, solicitud de ampliación de plazo, trámite por el supervisor, actualización del cronograma). Demoras injustificadas en la ejecución de la obra (intervención económica, atraso en el cumplimiento y penalidad por incumplimiento)

► CONTROL ECONÓMICO DE LA OBRA

Conceptos sujetos a control (adelantos, avance de obra). Valorización de los avances (contenido, organización, aprobación, pago atrasado, controversias en valorizaciones). Obras adicionales. Reajuste de precios

► TERMINACIONES DE CONTRATO

Resolución del contrato de obra (por causa imputable a la entidad, por causa imputable al contratista, efectos de la resolución del contrato). Entrega de obra (aviso de culminación, comisión de recepción, acto de verificación, discrepancias en la recepción). Liquidación del contrato

► SOLUCIONES DE CONTROVERSIDAD Y MODELOS INTERNACIONALES

Conciliación. Junta de Resolución de Disputas. Arbitraje. Modelos internacionales de contratación (contratos gobiernos a gobierno). Modelo FIDIC. Modelo NEC

NOTA: A fin de que las sesiones sincrónicas sean interactivas y dinámicas, es obligatorio que docentes y estudiantes enciendan sus cámaras. Si tuviera inconvenientes con la cámara de su laptop o computadora, le sugerimos emplear la cámara de su celular u otro dispositivo. Esta medida no afecta la protección de datos personales, porque es de uso exclusivo del dictado de clases. Si desea, puede utilizar los fondos virtuales que ofrece la plataforma Zoom.



Inversión

Público en general	S/ 1600*
Con 25 % de descuento para alumnos y egresados Ulima	S/ 1200

► **DESCUENTOS**

(*) Consulta por nuestras opciones de descuento: pronto pago, para alumnos y egresados Ulima, clientes frecuentes, clientes corporativos, y para exalumnos del Consorcio de Universidades. Los descuentos no son acumulables. Aceptamos todas las tarjetas como medio de pago.

Los cursos están sujetos a aforo. Las vacantes son limitadas.

NOTA: Toda rectificación o anulación de matrícula se realiza, a más tardar, un (1) día hábil antes del inicio del curso. Una vez empezado, no se acepta la anulación total o parcial de la matrícula. La participación del alumno es personal e intransferible. El dictado del curso se realizará siempre que se alcance el número mínimo de alumnos matriculados establecidos por la Dirección de Educación Continua de la Universidad.



Calendario académico

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
ABRIL	29	30					
	ACTIVIDADES DE INDUCCIÓN						

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
MAYO			1	2 SESIÓN 1 19:00 A 22:00 HRS.	3	4	5
	6	7 SESIÓN 2 19:00 A 22:00 HRS.	8	9 SESIÓN 3 19:00 A 22:00 HRS.	10	11	12 ACTIVIDAD CALIFICADA 1
	13	14 SESIÓN 4 19:00 A 22:00 HRS.	15	16 SESIÓN 5 19:00 A 22:00 HRS.	17	18	19
	20	21 SESIÓN 6 19:00 A 22:00 HRS. ACTIVIDAD CALIFICADA 2	22	23 SESIÓN 7 19:00 A 22:00 HRS.	24	25	26
	27	28 SESIÓN 8 19:00 A 22:00 HRS. [EVALUACIÓN FINAL]	29	30	31		

Nota 1: Las actividades de inducción asincrónicas están concebidas para que los estudiantes se familiaricen con el Aula Virtual de la Ulima. Su realización es fundamental para lograr un buen desempeño en el curso. Es importante tener en cuenta que este tiempo no se incluye en las horas certificadas.

Nota 2: Las fechas de las sesiones y el docente asignado están sujetos a posibles cambios, que serán informados a los alumnos.

Nota 3: Las actividades correspondientes a la tarea académica, deben ser entregadas en el plazo establecido en el cronograma. De no hacerlo, el alumno tiene la opción de presentar su actividad hasta 48 horas después; en este caso, la calificación será sobre diecisiete (17). Si, finalmente, no las presenta, recibirá una calificación de cero (0).

Nota 4: En las actividades correspondientes a la evaluación final, no se aceptarán retrasos en las exposiciones ni en la entrega de trabajos, y no habrá examen de rezagado. De no cumplir con los plazos establecidos, la calificación será cero (0).

Asincrónico:
Actividades grabadas

Sincrónico:
Actividades en tiempo real en modalidad virtual

Fecha máxima de entrega de actividades calificadas



**SOMOS EL CAMBIO,
ESPECIALÍZATE**

INFORMES E INSCRIPCIONES

(01) 4376767 - Anexo 30159
educacionejecutiva@ulima.edu.pe

 EducacionEjecutivaUlima
 educacionejecutiva_ulima
 educacionejecutivaulima